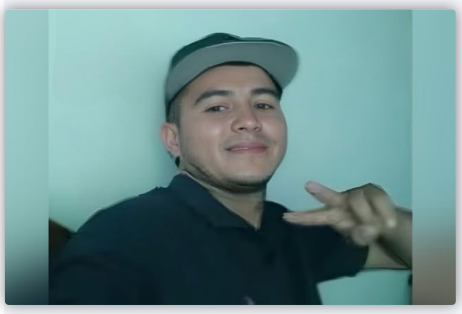


Hombres armados asesinan a joven en ataque dirigido en barrio Ramón Deluque de Hatonuevo

PÁG.9

Joven guajiro fallece en trágico accidente de motocicleta en Bucaramanga

PÁG.9



MIÉRCOLES

Riohacha, La Guajira - 17 de Diciembre 2025

DIARIO DIGITAL

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 2 | Nº 372 | 17 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias

"Christmas Show":

Asociaciones honran a sus sabios en histórica ceremonia de unidad



En una mañana cargada de emoción y simbolismo, el salón de eventos R'G en el municipio de Uribia, La Guajira. Fue testigo de un sentido homenaje a 45 autoridades tradicionales de los corregimientos de Wimpechi, Tapajarín, Jonjoncito y Cardón, en reconocimiento a su incansable labor al servicio de sus comunidades.

PÁG.3

Aparecen banderas del ELN en espacios públicos de Maicao; autoridades activan protocolos de seguridad

PÁG.3

Corpoguajira, Enlaza y el Ejército Nacional iniciaron la siembra de cien palmeras en la Avenida Primera de Riohacha

PÁG.3

Gaula de la Policía y gestores comunitarios realizan jornada de prevención contra secuestro y extorsión en Fonseca

PÁG.4

El primer Hospital Indígena del país inicia atenciones para las comunidades Wayuu de La Guajira

PÁG.5

Concejo Municipal de Maicao instala período de sesiones extraordinarias convocadas mediante Decreto 466 del 11 de diciembre de 2025

PÁG.6

Junior de Barranquilla confirmó su dominio en la final y se coronó campeón de la Liga BetPlay 2025

PÁG.14



Junior de Barranquilla escribió una nueva página dorada en su historia al coronarse campeón de la Liga BetPlay 2025, tras imponerse con autoridad 4-0 en el marcador global frente a Deportes Tolima. El equipo rojiblanco, que había ganado 3-0 en el partido de ida en el estadio Metropolitano, confirmó su superioridad en el juego de vuelta disputado en Ibagué, donde se impuso 1-0 con un gol temprano de José Enamorado al minuto 17.

Claudia Margarita Zuleta denuncia la "ausencia" del Cesar y La Guajira en los grandes debates nacionales

PÁG.3



EDP Renewables demanda a Colombia ante tribunal del Banco Mundial por incumplimiento en proyectos eólicos de La Guajira

PÁG.5



Autoridades Tradicionales Wayuu Reciben Reconocimiento por su Labor en Impactante Ceremonia de Unidad y Gratitud

En Uribia, La Guajira, 45 autoridades tradicionales Wayuu de cuatro corregimientos fueron homenajeadas en una ceremonia de unidad sin precedentes. El evento, respaldado por Asociaciones indígenas, entre esas ***Achijirrawa, Eiruku y atunajutu tepichi.*** *reconoció su labor como mediadores, protectores culturales y figuras clave para el bienestar de aproximadamente 3.000 niños de sus comunidades.*












En una mañana cargada de emoción y simbolismo, el salón de eventos R'G en el municipio de Uribia, La Guajira. Fue testigo de un sentido homenaje a 45 autoridades tradicionales de los corregimientos de Wimpechi, Tapajarín, Jonjoncito y Cardón, en reconocimiento a su incansable labor al servicio de sus comunidades.

El evento, denominado "Chrisma Show", trascendió el carácter protocolar para convertirse en una experiencia vivida con profunda emoción por primera vez. Bajo un espíritu de unidad, las diferentes costumbres y creencias de los cuatro corregimientos se entrelazaron para celebrar un solo propósito: honrar el liderazgo que sostiene el tejido social wayuu. El clamor espontáneo de "¡Que vivan nuestras autoridades!" resonó como el corazón del encuentro.

Esta ceremonia fue organizada como una expresión de gratitud hacia la gestión diaria, la mediación sabia y la guía cultural que estos líderes ejercen. Su impacto, aunque indirecto, es monumental: se estima que aproximadamente 3.000 niños wayuu se benefician de las decisiones y la protección que emanan de estas figuras de autoridad. Como gesto tangible de agradecimiento y alegría para la niñez, durante el evento se realizó la entrega de regalos, simbolizando la promesa y el cuidado hacia las futuras generaciones.

"Agradecemos profundamente el apoyo y respaldo recibido este año. Nos comprometemos con mayor fuerza para el próximo, llevando más amor, esperanza y acciones concretas a toda la comunidad", afirmaron los organizadores, proyectando un 2026 de trabajo aún más estrecho y solidario.

El acto destacó el papel fundamental de las autoridades en la preservación cultural, la resolución de conflictos bajo el derecho propio, la defensa del territorio y la protección integral de la niñez. Su labor es el cimiento sobre el cual se construye la cohesión social y el bienestar en una de las regiones con mayores desafíos del país.

La convocatoria y legitimidad del evento fueron posibles gracias al respaldo fundamental de tres organizaciones indígenas clave: ***la Asociación de Autoridades Tradicionales Wayuu Achijirrawa, la Asociación de Autoridades Wayuu Eiruku y la asociación de autoridades tradicionales wayuu atunajutu tepichi.*** Su participación activa refleja el fortalecimiento del gobierno propio y una visión unificada para atender las necesidades comunitarias.

Claudia Margarita Zuleta denuncia la “ausencia” del Cesar y La Guajira en los grandes debates nacionales

Claudia Margarita Zuleta, candidata al Senado por el Centro Democrático, critica la falta de representación efectiva de los departamentos del Cesar y La Guajira en el Congreso.



Claudia Margarita Zuleta, candidata al Senado de la República por el Centro Democrático, lanzó una crítica frontal contra la representación política del Cesar y La Guajira, afirmando que ambos departamentos han estado “ausentes de muchos de los debates políticos importantes” que se dan a nivel nacional. En una entrevista concedida tras inscribir su candidatura, la aspirante señaló que temas cruciales como la seguridad, la reforma a la salud y el sistema pensional, o la decisión de crear una zona binacional con Venezuela que afecta municipios cesarenses, no han sido debatidos con suficiente fuerza por los congresistas de la región.

Zuleta, quien obtuvo 185.000 votos en las pasadas elecciones, aseguró que su objetivo es convertirse en una “voz valiente” para la región. Afirmó que el Cesar necesita una representación efectiva que defienda sus intereses, especialmente en un contexto donde, según ella, el 80% de la población departamental está en la informalidad.

La seguridad fue otro eje de su discurso, al destacar que Colombia exporta el 72% de la cocaína mundial, una cifra que calificó de “fatídica”.

En materia económica, se declaró defensora “a ultranza” de la minería, especialmente del carbón, considerándolo una fuente de desarrollo para la región. Criticó al gobierno de Gustavo Petro, argumentando que, aunque no ha cerrado minas, genera un ambiente hostil con cargas tributarias y obstáculos regulatorios que, a su juicio, forzarán la salida de las empresas. Pese a ello, citó datos de un récord mundial en consumo de carbón durante 2024 (más de 8.200 millones de toneladas) para defender la viabilidad del sector.

Respecto a las alianzas presidenciales, Zuleta se comprometió a apoyar a la candidata que escoja el Centro Democrático —entre Paloma Valencia, María Fernanda Cabal y Paola Holguín— y abogó por una coalición amplia “desde Abelardo hasta Fajardo”, excluyendo a cualquier heredero político de Gustavo Petro. Su meta inmediata es que la lista cerrada de su partido, que incluye a Álvaro Uribe en el renglón 25, sea la más votada del país en la contienda al Senado.

Corpoguajira, Enlaza y el Ejército Nacional iniciaron la siembra de cien palmeras en la Avenida Primera de Riohacha

En el marco de su aniversario 42, Corpoguajira y el grupo Enlaza iniciaron la siembra de cien palmeras en la Avenida Primera de Riohacha. La iniciativa busca fortalecer el embellecimiento urbano, la biodiversidad y la conciencia ambiental en la comunidad.







Corpoguajira y el grupo Enlaza comenzaron la siembra de cien palmeras en la Avenida Primera de Riohacha, siendo este uno de los actos que hacen parte de la celebración de los 42 años de existencia de la Corporación.

En esta actividad, que contó con el apoyo de la Corporación Preservar, se resaltó la importancia del cuidado del medio ambiente y el compromiso renovado hacia la sostenibilidad y el embellecimiento urbano de la ciudad.

Plantar árboles, particularmente especies autóctonas como las palmeras, es fundamental para contrarrestar los efectos del cambio climático, mejorar la calidad del aire y fomentar la biodiversidad.

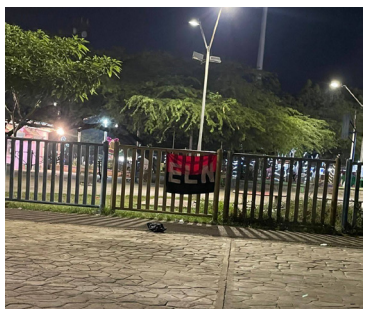
Manuel Manjarrés, subdirector de Gestión Ambiental de Corpoguajira, hizo un llamado a la comunidad para que cuiden las palmas que se sembraron. “Es importante que todos cuidemos lo que estamos sembrando porque los árboles actúan como pulmones naturales, liberando oxígeno, lo que contribuye a la salud de los ecosistemas y al bienestar de los habitantes de esta ciudad”, señaló.

Por su parte, Mónica Pescador, gerente ambiental del grupo Enlaza consideró fundamental trabajar de la mano con Corpoguajira como aliado estratégico para promover el cuidado del medio ambiente en las áreas de influencia de su operación.

También estuvo presente el sargento viceprimero del Batallón Cartagena del Ejército Nacional, quien expresó que “esta siembra representa un acto de responsabilidad social, amor por la naturaleza porque los árboles son símbolo de vida. Agradecemos a Corpoguajira y a todos los participantes por su valioso apoyo por esta iniciativa que contribuye al bienestar de la comunidad”.

Es esencial que la comunidad y las autoridades locales se unan en este esfuerzo, ya que la participación de los ciudadanos en el cuidado y mantenimiento de estos árboles será vital para garantizar su supervivencia y crecimiento.

Aparecen banderas del ELN en espacios públicos de Maicao; autoridades activan protocolos de seguridad





En las últimas horas, la aparición de insignias con consignas atribuidas al ELN en varios lugares del municipio de Maicao, La Guajira, generó alarma entre la comunidad. Los hechos se registraron en espacios públicos como las cercanías de un establecimiento hotelero y el parque Bicentenario.

Según versiones preliminares, individuos no identificados, que se desplazaban en una camioneta blanca, fueron vistos colocando al menos una de estas banderas. Ante el reporte, las fuerzas de seguridad fueron alertadas y procedieron a activar de inmediato los protocolos establecidos para estos casos, con el fin de verificar los hechos, recolectar evidencias y garantizar la tranquilidad de los habitantes.

Hasta el momento, no se han registrado alteraciones del orden público ni acciones violentas vinculadas a este incidente. Las autoridades mantienen un operativo de presencia preventiva en la zona y continúan con las investigaciones para esclarecer el origen, la autoría y la intencionalidad detrás de la colocación de estos símbolos.

Gobernación de La Guajira fortalece medidas de seguridad tras sesión de seguimiento del PMU

En una sesión del Puesto de Mando Unificado, la Gobernación de La Guajira estructuró una recompensa de hasta $50 millones por información que lleve a la captura de responsables de acciones intimidatorias, y pidió a los municipios apoyo logístico para fortalecer la operatividad de la Fuerza Pública.

Desde la Gobernación de La Guajira adelantamos una nueva sesión de seguimiento del Puesto de Mando Unificado (PMU), en la cual definimos acciones concretas para fortalecer la seguridad y preservar la tranquilidad de la ciudadanía frente a recientes hechos de intimidación registrados en el departamento.

Como resultado de este encuentro, avanzamos en la estructuración de una oferta de recompensa de hasta cincuenta millones de pesos ($50.000.000) por información veraz y oportuna que permita identificar, ubicar y capturar a los responsables de las acciones intimidatorias que afectan el orden público en La Guajira, como parte de una estrategia orientada a fortalecer las labores de inteligencia y prevención.

Así mismo, reiteramos el llamado a las alcaldías municipales para brindar apoyo institucional a la Fuerza Pública, especialmente mediante el suministro de combustible, con el fin de garantizar la continuidad de patrullajes, puestos de control y operaciones del Ejército Nacional y la Policía Nacional en los distintos municipios del departamento.

Durante la sesión, el Ejército Nacional y la Policía Nacional manifestaron la necesidad de fortalecer el apoyo logístico para mantener la operatividad, la presencia permanente y la capacidad de respuesta en las zonas priorizadas, aspectos fundamentales para la prevención de hechos que alteren la convivencia y la seguridad ciudadana.

Desde los territorios, la administración municipal de Fonseca expresó su disposición para coadyuvar con el fortalecimiento del pie de fuerza, adelantar las gestiones administrativas necesarias y facilitar la instalación de puestos de control y patrullajes urbanos y rurales, en articulación



con la Fuerza Pública.

De igual manera, la Defensoría del Pueblo ratificó su acompañamiento institucional y el seguimiento permanente a la situación de derechos humanos, en el marco de las acciones de seguridad que se adelantan en el departamento.

Desde la Gobernación de La Guajira reafirmamos nuestro compromiso con la articulación interinstitucional, la activación permanente del Puesto de Mando Unificado y el trabajo coordinado para garantizar la seguridad, la tranquilidad y el bienestar de todos los guajiros.

Gases de La Guajira firma convenio con la Alcaldía de Albania para ampliar el servicio de gas natural domiciliario

Un convenio entre Gases de La Guajira S.A. E.S.P. y la Alcaldía de Albania permitirá la construcción de una red de distribución para llevar gas natural domiciliario a 300 familias de estrato 1 en las comunidades de Porciosa y Marcelo Rancho.





Gases de La Guajira S.A. E.S.P. y la Alcaldía del municipio de Albania firmaron un importante convenio de asociación que permitirá llevar el servicio de gas natural domiciliario a 300 hogares del municipio, beneficiando directamente a familias del estrato 1 de las comunidades de Porciosa y Marcelo Rancho.

Con la firma de este convenio se dará inicio a la construcción, instalación y conexión del servicio de gas natural domiciliario, a través del diseño y ejecución de una red de distribución que permitirá llevar el gas directamente a las viviendas, garantizando un suministro permanente, eficiente y seguro.

Esta iniciativa representa un avance significativo en la ampliación de la cobertura del servicio de gas natural, contribuyendo al acceso a energía limpia, la reducción de costos frente al uso de combustibles tradicionales y una mejora sustancial en la calidad de vida de las comunidades del municipio de Albania, La Guajira.

El convenio fue suscrito en el corregimiento de Porciosa entre el gerente de Gases de La Guajira, Camilo Ovalle Daza, y la alcaldesa de Albania, Nera Eloísa Robles Bonivento. Exaltamos el compromiso del secretario de Obras, ingeniero Yerson Rodríguez Rodríguez, quien, hizo posible la ejecución de este anhelado proyecto para la comunidad de Porciosa.

Con este acuerdo, Gases de La Guajira y la Administración Municipal reafirman su compromiso con el desarrollo social, el bienestar de las comunidades y el fortalecimiento de los servicios públicos domiciliarios en el territorio.

Gaula de la Policía y gestores comunitarios realizan jornada de prevención contra secuestro y extorsión en Fonseca

El Gaula de la Policía Nacional, junto con el Grupo de Gestores Comunitarios (Gecos), desarrolló en Fonseca una jornada informativa dirigida a comerciantes y habitantes para prevenir delitos de secuestro y extorsión, difundiendo recomendaciones de autoprotección y la línea de denuncia 165.







El Gaula de la Policía Nacional, en coordinación con el Grupo de Gestores Comunitarios (Gecos), realizó en Fonseca una jornada de prevención contra el secuestro y la extorsión. La actividad, dirigida especialmente a comerciantes y residentes del municipio, buscó sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos y modalidades de estos delitos, brindando herramientas para evitar ser víctimas de este flagelo. Durante la intervención, los uniformados entregaron recomendaciones prácticas de autoprotección y difundieron la línea de ayuda 165, un canal disponible para recibir apoyo inmediato en caso de ser víctima de secuestro o extorsión.

Esta iniciativa forma parte de una estrategia integral que busca acercar a la institución policial a la comunidad, promoviendo una cultura de denuncia, autocuidado y corresponsabilidad en materia de seguridad.

La articulación con gestores comunitarios permite identificar las dinámicas locales de riesgo y fortalecer las capacidades de prevención desde el territorio. Con esta jornada, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de los ciudadanos en La Guajira, priorizando acciones pedagógicas que contribuyan a la construcción de entornos más seguros y resilientes frente a las amenazas delictivas.

EDP Renewables demanda a Colombia ante tribunal del Banco Mundial por incumplimiento en proyectos eólicos de La Guajira

EDP Renewables, del grupo portugués EDP, interpuso una demanda de arbitraje contra Colombia por 600 millones de dólares, argumentando que cambios en permisos ambientales y consultas previas hicieron inviables sus proyectos eólicos Alpha y Beta en La Guajira.



Colombia enfrenta una nueva demanda de arbitraje internacional ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), organismo del Banco Mundial, interpuesta por la empresa portuguesa EDP Renewables (EDPR).

La filial de energías renovables del grupo EDP, con sede operativa en Madrid, demanda al Estado colombiano por un monto cercano a los 600 millones de dólares. La reclamación, registrada el pasado 10 de diciembre, está fundamentada en el presunto incumplimiento del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones suscrito entre España y Colombia en 2005.

El conflicto surge tras el fracaso y posterior abandono, en 2024, de los proyectos eólicos Alpha y Beta, ubicados en el departamento de La Guajira. Según la empresa, el Estado colombiano generó un entorno regulatorio adverso que imposibilitó la ejecución de las inversiones, a través de cambios sustanciales en los permisos ambientales y la imposición de nuevos requisitos de consulta previa, lo que generó retrasos insuperables.

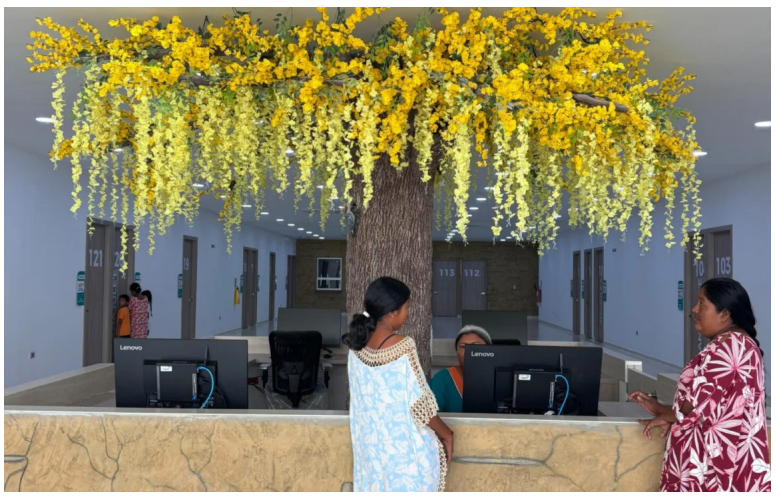
"EDPR alega el incumplimiento del acuerdo bilateral, al exigirle ajustes sustanciales al permiso ambiental de la línea de interconexión y aumentar el número de consultas previas, generando un atraso significativo que terminó por hacer inviable la operación", explicó Amylkar Acosta, exministro de Minas y Energía.

La compañía ingresó al mercado colombiano en 2019 con la ambiciosa apuesta de desarrollar dos parques eólicos con una capacidad conjunta de aproximadamente 500 megavatios (MW), capaces de generar cerca de 2,5 teravatios-hora (TWh) anuales, energía suficiente para abastecer a más de un millón de hogares. Ese mismo año obtuvo las licencias ambientales y, tras ganar una subasta estatal, firmó contratos de suministro de energía a 15 años, con inicio programado para 2022.

La defensa del Estado colombiano en este litigio estará a cargo de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, liderada por César Palomino Cortés. El caso representa un nuevo desafío jurídico internacional para el país en el sector energético y pone bajo escrutinio la estabilidad regulatoria para las inversiones extranjeras en proyectos de transición energética.

El primer Hospital Indígena del país inicia atenciones para las comunidades Wayuu de La Guajira

El inicio de atenciones se dio con la bendición del obispo de la Diócesis de Riohacha, Monseñor Francisco Antonio Ceballos Escobar.





La IPS Indígena Kottushi Sao Anaa anuncia el inicio de atenciones en el Hospital Indígena Materno Infantil Olga Rodríguez ubicado en la comunidad de Mayapo del resguardo de la Alta y Media Guajira, un proyecto construido con dedicación y un profundo sentido social que hoy comienza a transformar la vida de miles de familias Wayuu.

En esta primera etapa se atenderá a más de cincuenta mil usuarios del área rural y rural dispersa, beneficiando directamente a comunidades circunvecinas que durante años habían esperado un servicio de salud digno, culturalmente pertinente y cercano a sus necesidades.

El hospital contará con consulta externa en enfermería, medicina general, psicología, nutrición, vacunación, servicio farmacéutico, toma de muestras de laboratorio clínico y ginecología, equipada con ecógrafo y otros equipos biomédicos de última generación que permitirán diagnósticos más oportunos para madres gestantes y mujeres en edad fértil.

Esta nueva infraestructura representa un avance significativo en la reducción de la mortalidad materno perinatal, por causas asociadas a desnutrición infantil, IRA y EDA en niños y niñas menores de cinco años, reforzando los esfuerzos que la IPS ha venido liderando de manera ininterrumpida en el territorio por más de 11 años. El hospital también será el punto de apoyo para los Equipos Básicos de Salud, quienes pernoctarán en la sede para realizar atenciones extramurales. Asimismo, será la base de los Grupos de Búsqueda Activa Institucional, encargados de identificar, atender y hacer seguimiento a niños y niñas en riesgo y con desnutrición aguda y el traslado y acompañamiento de madres gestantes de alto riesgo. El gerente general, Juan Palmezano Gómez, destacó que este logro es el resultado de un compromiso continuo con la salud del pueblo Wayuu y con el fortalecimiento del sistema de atención primaria y especializada en el departamento de La Guajira. Señaló que el Hospital Materno Infantil Olga Rodríguez no solo es una infraestructura, sino un símbolo de protección, cuidado y futuro para el pueblo Wayuu.

La segunda etapa del hospital presenta un avance cercano al 80% donde se prestarán los servicios de atención por urgencias, quirófanos, hospitalización adultos y pediátricas, traslado asistencial, entre otros servicios de salud vitales para los usuarios.

Con este hito, Mayapo se convierte en la cuna del primer hospital indígena del país, una apuesta histórica de la IPS Indígena Kottushi Sao Anaa para garantizar un acceso digno, cercano y respetuoso a la salud de las comunidades que durante generaciones han reclamado un lugar propio donde recibir atención oportuna y humana.

El inicio de atenciones se dio con la bendición del obispo de la Diócesis de Riohacha, Monseñor Francisco Antonio Ceballos Escobar.

LAGUAJIRANOTICIAS.COM
Síguenos en las Redes Sociales

Concejo Municipal de Maicao instala período de sesiones extraordinarias convocadas mediante Decreto 466 del 11 de diciembre de 2025

El Concejo Municipal de Maicao inició un período de sesiones extraordinarias, convocado por decreto del alcalde Miguel Felipe Aragón González, para debatir y aprobar cinco proyectos de acuerdo de vital importancia para el desarrollo y la institucionalidad del municipio.









Por: María Victoria Bermúdez
Periodista

En cumplimiento de la Constitución Política de Colombia y de la Ley 136 de 1994, el alcalde municipal de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, expidió el Decreto No. 466 del 11 de diciembre de 2025, por medio del cual se convocó al Honorable Concejo Municipal a un período de sesiones extraordinarias comprendido entre el 15 y el 24 de diciembre de 2025. La convocatoria tiene como propósito garantizar la discusión y aprobación de proyectos de acuerdo de especial trascendencia para la administración pública y el desarrollo del municipio.

El acto de instalación fue presidido por el honorable presidente del Concejo, Nixon Ramírez Ureche, quien, en presencia de concejales, periodistas y ciudadanía, declaró formalmente abierto el período extraordinario. En su intervención, el presidente destacó que este periodo extraordinario tiene como propósito atender asuntos que por su naturaleza y trascendencia requieren una discusión inmediata, responsable y asumida en un ámbito legal, y que debe ser ejemplo de seriedad, altura institucional y decisiones que contribuyan al bienestar de los habitantes de Maicao. Durante las sesiones extraordinarias, el Concejo Municipal de Maicao estudiará cinco iniciativas. El Proyecto de Acuerdo No. 033 de diciembre de 2025, por medio del cual se autoriza al alcalde municipal a celebrar operaciones de crédito público interno (Contrato de Empresto) con destino a la ejecución de proyectos de inversión acorde a lo establecido en el Plan de Desarrollo “Maicao es tiempo de avanzar”, fue remitido a la Comisión Tercera Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública, designándose como ponente al concejal Wilson Darío Palacio. El Proyecto de Acuerdo No. 034 de diciembre de 2025, que autoriza al Alcalde del Municipio de Maicao a ceder la administración del 75% de los recursos provenientes a la sobretasa a la gasolina a la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Maicao S.A.S (ENDUMA), por un término de veinte años, fue asignado a la Comisión Tercera Permanente de Presupuesto, con ponencia del concejal Gerardo Gómez Jiménez.

El Proyecto de Acuerdo No. 035 de diciembre de 2025, mediante el cual se designa la Biblioteca Pública del corregimiento de Paraguachón con el nombre de Juan Bautista Lara Deluquez, fue remitido a la Comisión Segunda Permanente Administrativa y de Gobierno, designándose como ponente al concejal Jeison Guette. El Proyecto de Acuerdo No. 036 de diciembre de 2025, que modifica los artículos 244, 247, 267 y 269 del Acuerdo No. 004 de 2023, Estatuto Tributario del municipio de Maicao, fue dirigido a la Comisión Tercera Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública, con ponencia del concejal Duván Orozco. Finalmente, el Proyecto de Acuerdo No. 037 de diciembre de 2025, por medio del cual se derogan los acuerdos 009 de 2021 y 004 de 2022 y se adopta el nuevo Reglamento Interno del Concejo Municipal de Maicao, fue asignado a la Comisión Segunda Permanente Administrativa y de Gobierno, designándose como ponentes a los concejales Juan Mario Guerrero y Diego Lanao.

El Concejo Municipal reiteró su compromiso con los principios de publicidad, participación y transparencia, invitando a la ciudadanía a acompañar el desarrollo de las sesiones como ejercicio de control social y fortalecimiento democrático. Este período extraordinario de sesiones se proyecta como un espacio decisivo para la consolidación institucional y la ejecución de proyectos estratégicos que impactarán directamente en la vida de los habitantes. Con esta convocatoria, la administración municipal y el Concejo reafirman su responsabilidad de legislar con rigor jurídico, sostenibilidad fiscal y visión de futuro.

SENA certifica a 162 panaderías tradicionales de La Guajira con proyecto “Pan Masa Madre”

El SENA Regional Guajira finalizó con éxito el proyecto “Pan Masa Madre”, que capacitó y potenció a 162 panaderías populares de 12 municipios del departamento. La iniciativa mejoró los procesos productivos y fortaleció la sostenibilidad de estos negocios de estratos 1, 2 y 3.







El SENA Regional Guajira culminó con éxito el proyecto “Pan Masa Madre”, una iniciativa que formó y fortaleció a 162 panaderías populares de estratos 1, 2 y 3, ubicadas en 12 municipios del departamento. El programa combinó formación especializada, acompañamiento técnico y la revalorización de los saberes tradicionales, con el objetivo de mejorar los procesos productivos, elevar la calidad del pan y fortalecer la sostenibilidad de estos negocios familiares y comunitarios.

La intervención tuvo un alcance tanto urbano como rural, priorizando territorios con necesidades de desarrollo económico. A través de esta iniciativa, panaderos y panaderas no solo optimizaron sus técnicas de producción, sino que también robustecieron sus modelos de negocio, demostrando el impacto transformador de la formación del SENA en la economía local y en los proyectos de vida de los guajiros.

Con este cierre, la entidad reafirma su compromiso de seguir apostando por la economía popular, el talento regional y la generación de más oportunidades para el desarrollo integral de La Guajira.



El país que somos cuando bajamos la voz

Por. Juana Cordero Moscote
@Juanacorderom

Los domingos tienen algo que la política ha olvidado: pausa.

Son el único día en que el ruido baja, las certezas se aflojan y las preguntas importantes esas que evitamos de lunes a viernes se sientan a la mesa con nosotros.

Quizás por eso este sea el mejor día para preguntarnos qué país estamos construyendo cuando nadie está gritando.

Colombia vive cansada. No solo cansada de la violencia o de la crisis económica, sino de una política que se volvió espectáculo, insulto, trincheras morales. Nos acostumbramos a vivir en alerta, a elegir bando antes que soluciones, a defender identidades políticas como si fueran equipos de fútbol. Y en ese ruido permanente, perdimos algo esencial: la capacidad de escucharnos.

No es apatía lo que recorre al país. Es agotamiento.

Agotamiento de los extremos que prometen redención mientras reparten miedo. Agotamiento de los liderazgos que confunden carácter con grito, firmeza con soberbia, cambio con revancha. Agotamiento de una narrativa que nos obliga a odiar para pertenecer.

Este domingo quiero hablarle a esa Colombia silenciosa que no sale en titulares. A la que trabaja, cuida, resiste. A la que no tiene tiempo para pelear en redes, pero sí para sostener un hogar, un barrio, una escuela, una comunidad. Esa Colombia que no se siente representada por el ruido, pero tampoco por la indiferencia.

Porque el país no se divide solo entre izquierda y derecha. Se divide entre quienes gritan y quienes piensan.

He recorrido territorios donde la política no se discute en ideologías, sino en problemas concretos: agua, salud, empleo, educación, seguridad. Allí nadie pregunta quién tiene la razón en Twitter; preguntan quién va a cumplir. Nadie exige épica; exigen coherencia. Nadie quiere salvadores; quieren instituciones que funcionen.

Tal vez el verdadero cambio que Colombia necesita no sea un salto al vacío ni un regreso al pasado, sino algo más difícil y más valiente: madurar como sociedad. Entender que la democracia no se fortalece con líderes mesiánicos, sino con ciudadanos exigentes. Que gobernar no es imponer, sino concertar. Que la decencia no es tibieza, sino una forma profunda de coraje.

Este país no está roto. Está herido. Y las heridas no se curan a los gritos, sino con cuidado, verdad y responsabilidad compartida.

Los domingos nos recuerdan eso. Nos recuerdan que antes de ser electores somos personas. Que antes de ser adversarios somos vecinos. Que antes de ser etiquetas somos historias.

Quizás Colombia no necesita hoy una voz más fuerte. Necesita una voz más clara.

Una que no prometa milagros, pero sí trabajo serio.

Una que no divida para ganar, sino que convoque para gobernar.

Una que entienda que el futuro no se construye desde el resentimiento, sino desde la responsabilidad.

Este domingo, mientras el país baja la voz, tal vez podamos escucharnos mejor.

Y descubrir por fin que la esperanza no hace ruido, pero camina.



Hombres armados asesinan a joven en ataque dirigido en barrio Ramón Deluque de Hatonuevo

Andrés Camargo, conocido como "El Pagadiario", fue asesinado a tiros por varios sujetos en el barrio Ramón Deluque. Las autoridades evalúan si el crimen guarda relación con un panfleto que lo amenazaba.

Un joven identificado como Andrés Camargo, conocido en la comunidad como "El Pagadiario", fue asesinado la noche del lunes 15 de diciembre en el barrio Ramón Deluque, tras un ataque armado perpetrado por varios sujetos que llegaron al lugar y dispararon en múltiples ocasiones contra la víctima.

De acuerdo con informaciones preliminares, las autoridades evalúan si el crimen está relacionado con amenazas previas divulgadas en un panfleto, en el cual aparecía el nombre de Camargo, presuntamente señalado por un grupo ilegal. Esta línea de investigación forma parte de los esfuerzos por establecer los móviles del homicidio.

Tras el suceso, unidades de la Policía Nacional se desplazaron al sector, acordonaron el área y realizaron los procedimientos urgentes. Las autoridades continúan con las investigaciones para identificar y capturar a los responsables del hecho, que ha generado alarma entre los residentes del municipio.

Se espera que en las





próximas horas la Policía ofrezca más detalles sobre las circunstancias del caso y los avances en la investigación.





Presuntos enfrentamientos armados generan caos y restricciones en vía principal de Uribia, La Guajira

Un presunto enfrentamiento entre la Fuerza Pública y un grupo armado ilegal obligó al cierre de la carretera entre Cuatro Vías y Uribia.

La tarde de este martes estuvo marcada por la tensión y la incertidumbre en un tramo de la carretera que comunica el sector de Cuatro Vías con el municipio de Uribia, al norte de La Guajira, debido a la reportada presencia de un fuerte enfrentamiento entre la Fuerza Pública y presuntos integrantes de un grupo armado ilegal.

Según múltiples testimonios de viajeros y transportadores que circulaban por el corredor, entre las zonas conocidas como El Porvenir y Orroko (kilómetro 51), se presentaron intensas detonaciones y fuego, llegando a observarse un vehículo completamente consumido por las llamas y densas columnas de humo.

La situación obligó a las autoridades a decretar el cierre preventivo de la vía, suspendiendo por completo el tránsito en ambos sentidos para proteger la vida de los civiles. La medida generó caos entre los usuarios; muchos conductores optaron por detenerse en el lugar, mientras que otros, ante el temor de verse involucrados en los combates, decidieron retornar a sus puntos de partida.

Hasta el cierre de esta edición, no existe un comunicado oficial que precise la identidad del grupo armado al margen de la ley involucrado en los hechos, ni se ha confirmado información sobre bajas, heridos o civiles afectados.

Un fuerte contingente del Ejército Nacional mantiene un operativo de control y vigilancia en el área, con el fin de garantizar la seguridad y normalizar el flujo vehicular en esta importante arteria vial de la región. La comunidad y los gremios de transporte aguardan un pronunciamiento formal de las autoridades militares que esclarezca las circunstancias del incidente y detalle las medidas que se implementarán para evitar la repetición de estos hechos que alteran la tranquilidad en La Guajira.

Fatal siniestro vial en Uribia acaba con la vida de Luis Alejandro Roys Mengual, "Cunino"

Un desgarrador siniestro de tránsito ocurrido en la mañana de este martes en el municipio de Uribia segó la vida de Luis Alejandro Roys Mengual, ampliamente conocido en la comunidad por su apodo "Cunino".

El fatal hecho tuvo lugar en el barrio Simón Bolívar, dentro del casco urbano. Según los reportes iniciales de las autoridades, Roys Mengual conducía un vehículo Toyota color plateado cuando, por motivos que se investigan, perdió el control y colisionó de manera frontal y a alta velocidad contra la parte posterior de un camión tipo 750 que se hallaba estacionado en un lote privado.

La violencia del impacto dejó el automóvil severamente deformado, atrapando al conductor entre la estructura metálica. Testigos y vecinos del sector fueron los primeros en prestar auxilio. Junto a los demás acompañantes que viajaban en el carro, "Cunino" fue trasladado con carácter de emergencia al Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Uribia.

Sin embargo, y pese a los esfuerzos del equipo médico por estabilizarlo, el hombre falleció minutos después de su ingreso a causa de las críticas lesiones internas y el trauma múltiple sufrido. Los demás ocupantes reportan lesiones de consideración variable y permanecen bajo observación.La Policía de Tránsito y Transporte, junto con investigadores judiciales, ya se encuentran en el lugar recabando evidencias, tomando testimonios y analizando las posibles causas del accidente, entre las que podrían estar la velocidad excesiva o una eventual falla mecánica.





Joven guajiro fallece en trágico accidente de motocicleta en Bucaramanga

Una familia del municipio de Maicao, La Guajira, se encuentra de luto tras confirmarse el fallecimiento de un joven en un siniestro vial registrado durante la madrugada del lunes en la ciudad de Bucaramanga, Santander.

La víctima ha sido identificada como Juan Carlos Zapata Barros, de 23 años de edad, quien perdió la vida tras sufrir un grave accidente mientras conducía una motocicleta. De acuerdo con los informes preliminares de las autoridades de tránsito, el joven habría perdido el control de su vehículo en la calle 45, cerca de la Cárcel de Mujeres, impactando violentamente contra un separador vial y posteriormente contra un poste, lo que lo proyectó al pavimento.

El hecho ocurrió aproximadamente a la 1:00 de la madrugada en un sector conocido por su escasa iluminación, circunstancia que los investigadores no descartan como un factor potencialmente contribuyente al desenlace fatal. Un testigo que transitaba por el lugar fue quien alertó a los cuerpos de emergencia, pero al arribar al sitio, el personal confirmó que el joven ya no presentaba signos vitales.

Juan Carlos Zapata, según relataron amigos cercanos, había llegado a Bucaramanga hacía pocos días y en la noche anterior al accidente había salido con un grupo de amigos hacia el municipio de Girón. Familiares y conocidos acudieron al lugar de los hechos, visiblemente consternados por la repentina partida del joven.

El Cuerpo de Tránsito de Bucaramanga se encuentra adelantando las diligencias de rigor para determinar las causas exactas del accidente, mientras la comunidad guajira y bumanguesa lamenta profundamente esta pérdida.

Tercer ataque en menos de un mes: ELN sabotea vía férrea de Cerrejón en La Guajira

Por tercera vez en menos de un mes, el ELN atacó la línea férrea del Cerrejón en Uribia, La Guajira. La voladura de un tramo en el km 79 interrumpió el transporte de carbón y generó daños materiales, en una escalada que amenaza la operación minera y la seguridad regional.



En un nuevo acto de sabotaje contra la infraestructura energética del país, el grupo armado ilegal ELN atacó este martes en horas de la tarde la línea férrea del complejo minero Cerrejón.

El hecho se registró en el kilómetro 79, jurisdicción del municipio de Uribia, donde la voladura de un tramo de la vía afectó gravemente la operación logística, interrumpiendo el transporte de carbón. De acuerdo con reportes iniciales, el ataque causó daños materiales significativos a la infraestructura ferroviaria, sin que hasta el momento se reporten víctimas personales.

Este incidente marca el tercer atentado perpetrado contra el ferrocarril de Cerrejón en un lapso inferior a un mes, evidenciando una escalada de acciones que ponen en riesgo no solo la continuidad operacional de una de las principales empresas generadoras de empleo e ingresos para la región, sino también la seguridad en el departamento de La Guajira.

Ante estos hechos, la empresa Cerrejón y la Asociación Colombiana de Minería (ACM) emitieron un contundente comunicado condenando el ataque. Ambas entidades exigieron a las autoridades competentes una investigación exhaustiva y la adopción de medidas efectivas que permitan desarticular estas acciones criminales, garantizar la seguridad del corredor férreo y proteger a las comunidades aledañas y a los trabajadores.

Bomberos de San Juan de Cesar controlan con éxito incendio en restaurante local

El Cuerpo de Bomberos de San Juan del Cesar respondió con rapidez a un incendio en el restaurante YOGUI.



El Cuerpo de Bomberos de San Juan del Cesar actuó con celeridad y eficacia el pasado lunes 15 de diciembre al finalizar la tarde para sofocar un incendio estructural que se originó en el restaurante YOGUI.

La emergencia fue reportada aproximadamente a las 6:55 p.m. y, gracias a la respuesta inmediata del personal especializado, las llamas fueron confinadas y extinguidas, evitando así que se extendieran a otras propiedades colindantes. La intervención se desarrolló de manera exitosa sin que se registraran víctimas humanas ni daños materiales de mayor consideración en la estructura principal.

Para el control del siniestro, los bomberos desplegaron un operativo con un contingente significativo, movilizando 6 unidades de respuesta y una máquina extintora dedicada, lo que permitió atacar el foco del incendio de manera oportuna y contundente.

Este evento reafirma el compromiso ininterrumpido y el alto nivel de preparación del Cuerpo de Bomberos de San Juan, cuya labor permanente se centra en la protección de la vida, la integridad de las personas y el patrimonio de la comunidad. Las autoridades continúan investigando las posibles causas que originaron el fuego.



Ejército desactiva artefacto explosivo del ELN en vía principal de La Guajira

Soldados del Ejército Nacional neutralizaron un artefacto explosivo improvisado presuntamente colocado por el ELN en el kilómetro 80 de la Ruta Nacional 88.

Soldados adscritos al Grupo de Caballería Mediano N.° 10 de la Décima Brigada del Ejército Nacional neutralizaron este martes una grave amenaza en la Ruta Nacional 88, tras ubicar y destruir de manera controlada un artefacto explosivo improvisado (AEI).

El explosivo fue hallado en el kilómetro 80 de esta importante vía, instalado presuntamente por el grupo armado ilegal ELN con el objetivo, según las Fuerzas Militares, de intimidar a la población y ejercer constreñimiento ilegal en la región.

Gracias al trabajo de inteligencia y patrullaje permanente de las tropas, el dispositivo fue detectado a tiempo y posteriormente destruido en una operación segura y controlada, evitando cualquier afectación a la ciudadanía o a la infraestructura vial.

Esta acción operativa permitió salvaguardar la vida y la integridad de los habitantes y transeúntes de la zona, además de garantizar la continuidad del tránsito en este corredor estratégico para la movilidad y la economía de La Guajira.

Las autoridades mantienen las operaciones de control territorial en la región e instan a la comunidad a continuar colaborando con información que permita prevenir y contrarrestar este tipo de acciones delictivas.

Dos personas capturadas en Maicao por porte ilegal de armas de fuego

Los procedimientos se desarrollaron en distintos sectores del municipio durante labores de control y prevención adelantadas por la Policía Nacional en articulación con el Ejército Nacional.





te o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

El primer procedimiento se realizó en el sector de Carraipía, mientras uniformados adelantaban planes de disuasión, control y prevención. Durante el operativo, se le hizo señal de pare a un vehículo marca Toyota, color rojo, y al practicarle un registro al conductor se le halló en la pretina del pantalón un arma de fuego tipo pistola, calibre 9 mm, sin la documentación que acreditara su legalidad. El ciudadano fue identificado como Crispín Ipuana, quien fue capturado de manera inmediata y puesto a disposición de la autoridad judicial competente.

El segundo caso tuvo lugar el mismo día, en la calle 12 con carrera 4, barrio Santo Domingo del municipio de Maicao, cuando unidades de vigilancia realizaban labores de patrullaje, registro y control a personas. En el exterior de un establecimiento comercial, los uniformados observaron a un ciudadano a quien, tras un registro, se le encontró un arma de fuego tipo pistola, calibre 7.65, con proveedor y munición, sin los permisos correspondientes. El capturado fue identificado como Eligio Pérez Torres, de 51 años de edad, quien fue trasladado a la Fiscalía URI para su judicialización.

En el marco de las acciones operativas orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana y prevenir hechos delictivos, la Policía Nacional en coordinación con el Ejército Nacional logró la captura de dos personas en el municipio de Maicao por el delito de fabricación, tráfico, por-

LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



J Balvin artista central del Festival de la Leyenda Vallenata 2026

La edición 59 del Festival de la Leyenda Vallenata, del 29 de abril al 2 de mayo de 2026, tendrá como cabeza de cartel a Silvestre Dangond, J Balvin, Orquesta Guayacán y un homenaje especial al Binomio de Oro. Las entradas entrarán en preventa este diciembre.



El Festival de la Leyenda Vallenata anunció oficialmente la programación musical para los días 1° y 2 de mayo de 2026, en lo que será una versión histórica de su edición 59, dedicada a homenajear a Israel Romero, Rafael Orozco y el legado del Binomio de Oro de América. Los conciertos se llevarán a cabo en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera' en Valledupar, consolidando al evento como el epicentro del folclor más representativo de Colombia.

La noche del 1° de mayo estará protagonizada por Silvestre Dangond, quien cerrará su exitosa gira 'El último baile' junto a la Orquesta Guayacán, institución salsera con más de cuatro décadas de trayectoria. A ellos se suma Jean Carlos Centeno, voz emblemática del Binomio de Oro, quien evocará la época dorada del vallenato romántico. El 2 de mayo será la gran noche del homenaje, donde el Binomio de Oro de América y su líder Israel Romero ofrecerán un recuento de sus clásicos, seguidos por una presentación estelar de J Balvin, el artista colombiano de proyección global que representa la fusión entre las raíces tradicionales y la modernidad. El cierre de esta jornada estará a cargo de El Churo Díaz y Elder Dayán, símbolos de la vigencia del vallenato actual.

La preventa de boletos, en alianza con Davivienda, se realizará del 17 al 20 de diciembre de 2025, mientras que la venta general iniciará el 20 de diciembre. Además de los conciertos, la versión 59 del festival —que se desarrollará del 29 de abril al 2 de mayo— incluirá concursos de acordeón, canción inédita, piqueria, pintura infantil, desfiles de piloneras y el tradicional recorrido de Jeep Willys Parranderos, reafirmando su misión de conservar, promover y renovar el patrimonio cultural vallenato para conectar con audiencias de todas las generaciones.

Violencia de género en la Sierra: asesinan a mujer Arhuaca embarazada frente a su hija de cinco años

Bunkwaney Neymaya Arroyo Crespo, mujer Arhuaca de 25 años y embarazada, fue asesinada de un disparo presuntamente por su compañero sentimental en Pueblo Bello, Cesar. El crimen ocurrió frente a su hija de cinco años, reavivando las alertas sobre violencia de género en comunidades indígenas.



La comunidad indígena Arhuaca y las autoridades colombianas se encuentran conmocionadas tras el brutal asesinato de Bunkwaney Neymaya Arroyo Crespo, una mujer de 25 años perteneciente a este pueblo ancestral. El crimen ocurrió la tarde del jueves 11 de diciembre en una zona rural de difícil acceso del municipio de Pueblo Bello, ubicado en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

De acuerdo con los informes preliminares, el homicidio se perpetró alrededor de las 5:00 p.m., cuando la víctima recibió un disparo en el tórax con una escopeta, presuntamente accionada por su compañero sentimental. El impacto fue fulminante, causándole la muerte de manera instantánea. El hecho alcanzó un nivel de crueldad mayor, al ocurrir frente a la hija menor de la víctima, una niña de apenas cinco años de edad.

La situación es particularmente dolorosa, pues se conoció que Bunkwaney se encontraba en estado de embarazo al momento de su muerte. Era madre de dos menores, quienes ahora quedan en condición de orfandad, evidenciando una vez más la persistente y grave problemática de la violencia basada en género que afecta, de manera desproporcionada, a las mujeres de comunidades indígenas y zonas rurales del país.

Detención del presunto agresor y atención a los menores

Las primeras investigaciones sugieren que el presunto autor material del crimen se encontraba bajo los efectos del alcohol. Tras el homicidio, fue sometido y puesto bajo custodia por miembros de la Guardia Indígena, quienes procedieron conforme a sus protocolos y coordinaron la entrega a las autoridades nacionales.

El levantamiento del cuerpo se realizó el sábado 12 de diciembre, en una operación conjunta entre las autoridades tradicionales Arhuacas y los organismos judiciales del Estado. El cadáver fue trasladado a Medicina Legal para la práctica de la necropsia y los análisis forenses que contribuyan a esclarecer los hechos con exactitud.

Respecto a los dos hijos de la víctima, las autoridades han confirmado que se activó de inmediato el protocolo para el restablecimiento de sus derechos. "Los niños se encuentran bajo vigilancia tanto espiritual como institucional", aseguraron voceros locales, destacando que se han implementado todas las rutas de atención para garantizar su protección física y emocional, en un proceso que respeta la cosmovisión y la jurisdicción especial indígena.

El caso ha reavivado las alertas sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención, protección y justicia para las mujeres en territorios apartados, donde las violencias suelen quedar ocultas. Las investigaciones, a cargo de la Fiscalía General de la Nación, continúan en desarrollo para determinar todas las circunstancias del crimen.

Secretaría de Salud de Santa Marta desmiente categóricamente rumores sobre brote de dengue



La Secretaría de Salud Distrital de Santa Marta emitió un comunicado urgente dirigido a la comunidad samaria con el objetivo de contrarrestar la circulación de información falsa y alarmista relacionada con supuestos casos graves e incluso una muerte por dengue en la ciudad. La entidad advirtió que en los últimos días se han difundido, a través de medios no oficiales y redes sociales, contenidos descontextualizados y sin sustento científico que generan preocupación innecesaria y perjudicial entre la ciudadanía.

En su pronunciamiento, la Secretaría enfatizó que este tipo de desinformación constituye un riesgo real para la salud pública, ya que puede llevar a la población a tomar decisiones incorrectas, generar pánico y desviar la atención de las medidas preventivas establecidas. "Llamamos a la calma y a la prudencia informativa", señaló un vocero autorizado. La autoridad sanitaria reiteró que la única fuente confiable para acceder a datos oficiales sobre la incidencia del dengue es la propia Secretaría, a través de sus canales institucionales. Finalmente, se hizo un llamado a acudir a los centros de salud ante síntomas y evitar guiarse por rumores no verificados.

Comisión Séptima del Senado hunde por segunda vez reforma a la salud

La Comisión Séptima del Senado archivó con 8 votos en contra la reforma a la salud impulsada por el gobierno de Petro. El proyecto, criticado por su presunto desfinanciamiento, aún puede ser apelado, pero su futuro depende de una votación en la plenaria del Senado.

La Comisión Séptima del Senado archivó este martes 16 de diciembre la reforma a la salud impulsada por el gobierno de Gustavo Petro, tras una votación que arrojó 8 votos en contra y solo 5 a favor. Este resultado representa un duro revés para la agenda legislativa del Ejecutivo, que buscaba transformar el modelo de atención primaria, redistribuir los recursos del sector y ejercer un mayor control sobre los intermediarios del sistema. La derrota, sin embargo, no cierra definitivamente el trámite del proyecto, pues el senador de la Alianza Verde, Fabián Díaz Plata, presentó una apelación que deberá ser votada por la plenaria del Senado. De ser aprobada, la reforma sería enviada a otra comisión para reiniciar su discusión, una posibilidad en la que el gobierno aún deposita esperanzas.

El debate en la comisión evidenció una profunda brecha entre las posturas del gobierno y la oposición. El Ministerio de Salud, a través del ministro Guillermo Alfonso Jaramillo, defendió la viabilidad fiscal de la propuesta, argumentando que contaba con respaldo a 10 años, aumentos históricos a la UPC (Unidad de Pago por Capitación) y recursos permanentes. Jaramillo insistió en que el problema central del sistema actual no es la falta de dinero, sino “la opacidad, el mal manejo y un modelo que permite que los recursos se queden en intermediarios y no lleguen a la gente”.

Por el contrario, la oposición, liderada por senadores como Norma Hurtado (Partido de la U), sostuvo que el proyecto presentaba un desfinanciamiento crítico de cerca de 26 billones de pesos (equivalente al 7% del PIB), lo que, en su visión, generaría “pérdida de vidas, ausencia de tratamientos y medicamentos”. Los ocho votos que hundieron la iniciativa provinieron de una coalición multipartidista que incluyó al Centro Democrático, el Partido Liberal, el Partido Conservador, el Mira, Colombia Justa y Libres y la Alianza Social Independiente.



Frente a la derrota, la senadora oficialista Martha Peralta (Pacto Histórico) afirmó que “no descansarán de seguir insistiendo en la necesidad de esta reforma” y criticó que en la comisión “imperó el negocio de la EPS”. No obstante, el futuro inmediato del proyecto es incierto: la apelación presentada probablemente se tramitará en la siguiente legislatura, lo que pospone cualquier definición y mantiene al sistema de salud colombiano en su statu quo, bajo la misma estructura que la reforma pretendía cambiar.

Estados Unidos designa al Clan del Golfo como organización terrorista



El Departamento de Estado de Estados Unidos anunció este lunes la designación formal del Clan del Golfo como organización terrorista extranjera y, simultáneamente, como terrorista global especialmente designado. Esta medida, una de las más severas contempladas en la legislación estadounidense, incluye al cartel colombiano en la Lista Clinton administrada por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) y se dirige contra lo que Washington describe como una “organización criminal violenta y poderosa con miles de miembros”.

La justificación central de la designación radica en el origen y uso de los recursos del grupo. Según el gobierno estadounidense, el Clan del Golfo obtiene la mayor parte de sus ingresos del tráfico de cocaína y utiliza esas ganancias para financiar actividades violentas, siendo considerado responsable de ataques terroristas contra funcionarios públicos, fuerzas del orden, personal militar y civiles en Colombia. El secretario de Estado, Marco Rubio, confirmó la decisión y subrayó que la organización financia su violencia a través del narcotráfico.

Las consecuencias inmediatas de esta designación son significativas: se congelarán todos los activos del grupo que se encuentren bajo jurisdicción estadounidense y se prohibirán las transacciones financieras con cualquier persona o entidad vinculada al Clan del Golfo, también conocido como Banda Criminal de Urabá, Clan Úsuga, Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Los Urabeños. Rubio reiteró el compromiso de Washington de emplear “todas las herramientas disponibles” para proteger a Estados Unidos del tráfico de drogas y desarticular las campañas de violencia de estos carteles.

La medida adquiere especial relevancia geopolítica, ya que se produce en un contexto donde el Clan del Golfo se encuentra actualmente en medio de diálogos de paz con el gobierno del presidente colombiano Gustavo Petro. A pesar de este proceso, Estados Unidos afirmó que mantendrá su postura de utilizar todas las herramientas a su disposición para proteger su seguridad nacional y frenar la violencia, lo que podría añadir complejidad a las relaciones bilaterales y al escenario interno colombiano.

Ministerio de Minas y Energía ordena garantizar suministro prioritario de gas para hogares y transporte público



El Ministerio de Minas y Energía, a través de la circular 40039, ordenó la aplicación inmediata de medidas para garantizar el suministro continuo de gas natural a los hogares, pequeños comercios y al transporte público que funciona con Gas Natural Vehicular (GNCV), incluso en escenarios de posible escasez. Esta disposición, dirigida a todos los agentes del mercado mayorista, reafirma que la demanda esencial —compuesta por usuarios residenciales y de transporte público— tiene prioridad absoluta sobre cualquier otro uso no esencial, de acuerdo con el marco regulatorio vigente.

La circular habilita y exige el uso de contratos con interrupciones, un mecanismo diseñado para asegurar el suministro diario y aprovechar toda la oferta nacional disponible de gas antes de recurrir a fuentes de importación más costosas. El ministro Edwin Palma subrayó que “el gas para los hogares y para los taxistas no se puede suspender ni encarecer por malas decisiones del mercado”, enfatizando que las reglas existen para proteger el bolsillo de la ciudadanía y evitar especulaciones. Palma añadió que estas acciones buscan contener presiones sobre los precios y garantizar que, cuando haya gas disponible en el país, se destine primero a cubrir las necesidades básicas de la población.

Finalmente, el Ministerio advirtió que realizará un seguimiento permanente, en coordinación con la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y el Gestor del Mercado, para monitorear el comportamiento de los agentes y la ejecución de los contratos. En caso de que se identifiquen riesgos de desabastecimiento o alzas injustificadas en los precios dirigidos a usuarios esenciales, se tomarán las medidas necesarias para corregir estas situaciones. La circular representa así un esfuerzo del Gobierno por blindar el acceso a un servicio público fundamental frente a la volatilidad del mercado y garantizar la estabilidad en el suministro energético de los sectores más vulnerables.

Con gol de Enamorado, Junior vence a Tolima y se queda con el título de la Liga BetPlay 2025

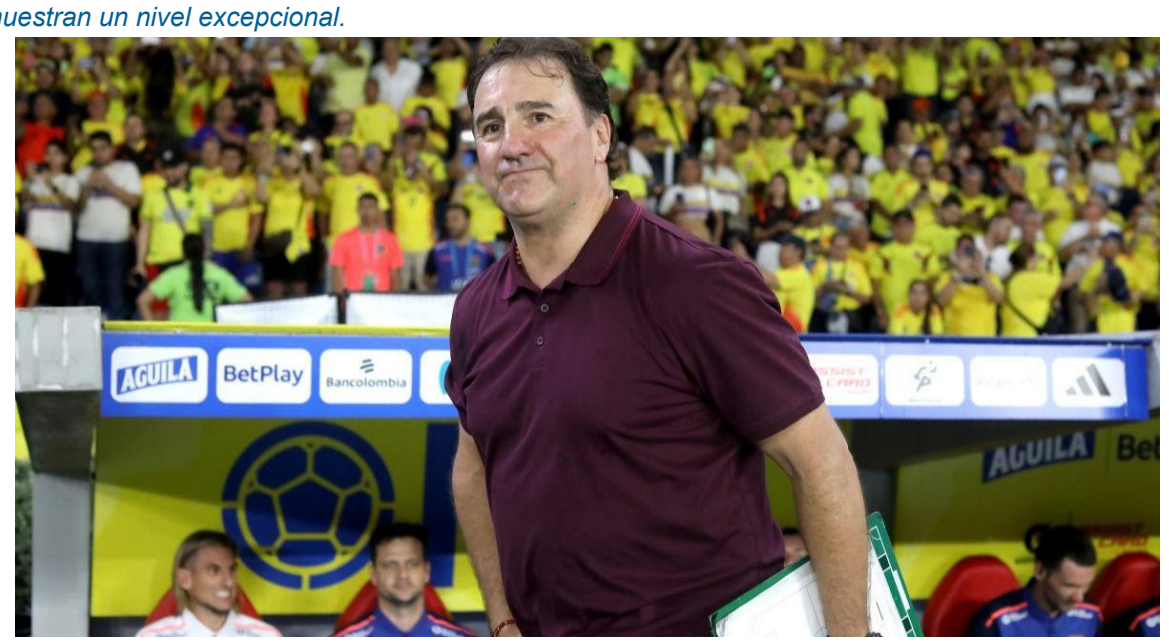
unior de Barranquilla se coronó campeón absoluto de la Liga BetPlay 2025 tras golear 4-0 en el global a Deportes Tolima. Con una victoria 1-0 en la vuelta en Ibagué, gracias a un gol de José Enamorado al minuto 17.



Junior de Barranquilla escribió una nueva página dorada en su historia al coronarse campeón de la Liga BetPlay 2025, tras imponerse con autoridad 4-0 en el marcador global frente a Deportes Tolima. El equipo rojiblanco, que había ganado 3-0 en el partido de ida en el estadio Metropolitano, confirmó su superioridad en el juego de vuelta disputado en Ibagué, donde se impuso 1-0 con un gol temprano de José Enamorado al minuto 17. El tanto del extremo barranquillero fue el golpe definitivo para una serie que, desde los primeros minutos, mostró a un Junior sólido, ordenado y confiado. Con ese gol, el Tiburón amplió la diferencia a cuatro tantos y manejó los tiempos del partido con inteligencia, incluso cuando se quedó con un hombre menos tras la expulsión de Guillermo Paiva al minuto 41. Ni con once ni con diez jugadores en cancha, el título estuvo en riesgo para el conjunto visitante. Mientras el equipo sellaba el campeonato en territorio tolimense, en Barranquilla la fiesta se vivía intensamente. Caravanas de carros y motos, pólvora, celebraciones en establecimientos nocturnos y un cielo iluminado por bengalas rojas marcaron una noche histórica para la afición rojiblanca. Para garantizar el orden público, más de 1.300 policías fueron desplegados en distintos puntos de la ciudad, acompañando una celebración multitudinaria.

Lorenzo tiene una "base cerrada" para el Mundial, pero deja la puerta abierta para sorpresas

El director técnico Néstor Lorenzo confirmó que ya tiene un grupo base definido para el Mundial 2026, pero aseguró que la convocatoria no está cerrada y que jugadores del FPC o de último momento pueden sumarse si demuestran un nivel excepcional.



El director técnico de la Selección Colombia, Néstor Lorenzo, reveló que ya tiene una "base cerrada" para el Mundial 2026, pero dejó claro que la lista final no está sellada y que pueden ingresar jugadores que demuestren un nivel excepcional en los meses previos al torneo. En diálogo con ESPN, el estratega aseguró que las puertas del combinado nacional permanecen abiertas para futbolistas del Fútbol Profesional Colombiano (FPC), aunque advirtió que deben estar en un "excelente momento" para competir con los jugadores que actúan en Europa.

Lorenzo destacó que el talento colombiano tiene "características innatas" que los llevan a las mejores ligas, pero subrayó la importancia de que primero se destaquen en equipos locales y copas internacionales. "La Selección está abierta a que vengan los mejores jugadores. Si mantienen la regularidad y el buen nivel", afirmó. Respecto a posibles incorporaciones de última hora, el DT señaló que un jugador que conozca el proceso y cuya trayectoria esté "archivada" puede integrarse sin problema, ya que el grupo está "armado" y quien llegue se sumará a "una corriente que va para adelante". La lista definitiva se conocerá semanas después de los amistosos de marzo.



Cruzeiro despide a técnico Leonardo Jardim, un duro golpe para Neyser Villareal y Sinisterra

La salida del entrenador Leonardo Jardim del Cruzeiro complica la adaptación del recién llegado Neyser Villareal y deja a Luis Sinisterra sin su principal apoyo en el club brasileño.

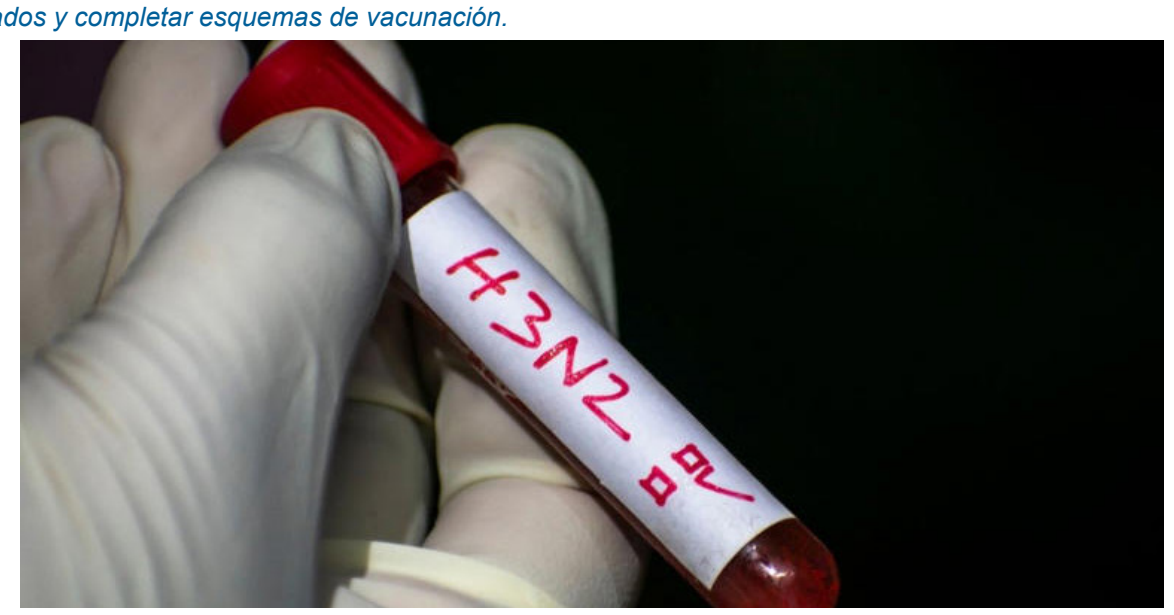
El Cruzeiro de Brasil anunció este lunes la salida del técnico Leonardo Jardim, una decisión que afecta directamente a los colombianos Neyser Villareal y Luis Sinisterra. Jardim, quien dirigió al equipo en 55 partidos, fue despedido tras la eliminación en semifinales de la Copa de Brasil ante el Corinthians, dejando a ambos jugadores en un escenario de incertidumbre.

Para Sinisterra, la noticia representa un duro golpe, ya que el entrenador portugués había mantenido su confianza pese a las recurrentes lesiones que han limitado su rendimiento. El extremo colombiano solo ha disputado 14 encuentros, con 2 goles y 1 asistencia, y ahora enfrenta un nuevo proceso de adaptación con miras a estar a tope para la temporada 2026, incluso con su participación en el Mundial en duda. Por su parte, Neyser Villareal, quien llegó al club hace apenas dos semanas, deberá acelerar su integración bajo un nuevo estratega. El Cruzeiro busca ahora un reemplazo que logre reactivar al equipo y aprovechar el talento de sus fichajes colombianos.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

Virus A(H3N2) gana terreno: conozca síntomas, transmisión y medidas para evitarlo

Ante la circulación global del virus A(H3N2), autoridades sanitarias y expertos recuerdan que se transmite por gotículas de saliva y contacto directo. Recomiendan lavado de manos frecuente, uso de tapabocas en espacios cerrados y completar esquemas de vacunación.



La posible llegada a Colombia del virus A(H3N2), una variante de la influenza que ya ha generado alertas en Europa, Asia y México, ha puesto en marcha protocolos de prevención. Las autoridades sanitarias nacionales, como el Instituto Nacional de Salud (INS), destacan que su propagación podría responder a patrones estacionales y a la dinámica global del virus, por lo que recomiendan reforzar las medidas de higiene.

Según expertos consultados, este virus no es necesariamente más grave, pero sí más transmisible. Se contagia principalmente por contacto directo con personas infectadas o a través de gotículas de saliva expulsadas al toser, estornudar o hablar, riesgo que aumenta en espacios con poca ventilación. El lavado de manos frecuente —especialmente al llegar a casa, antes de comer y después de toser—, el uso de tapabocas en sitios cerrados y mantener al día el esquema de vacunación son las principales herramientas de prevención.

Los síntomas a vigilar incluyen fiebre persistente, tos intensa, dificultad para respirar, coloración azulada en labios o uñas y somnolencia. Ante su aparición, se recomienda manejo en casa y consultar si los signos empeoran.

La ciencia revela dónde y cómo acariciar a un gato (y por qué evitar la barriga y la cola)

Los gatos, descendientes directos de felinos salvajes, tienen preferencias claras al ser acariciados. La ciencia recomienda evitar zonas como la barriga y la base de la cola, y enfocarse en áreas como la barbilla y la base de las orejas, siempre leyendo sus señales de comodidad.



¿Sabía que acariciar a un gato en la barriga o cerca de la cola puede generarle incomodidad e incluso estrés? La ciencia explica que, debido a su herencia evolutiva —son descendientes directos de gatos salvajes y su cerebro no ha cambiado significativamente—, estos felinos tienen preferencias muy definidas sobre el contacto físico. Según la investigadora Lauren Finka, de la Nottingham Trent University, el error común es tratarlos como perros, sin entender que son animales solitarios que se comunican de forma indirecta.

Las zonas más seguras y placenteras para acariciar a un gato son la base de las orejas, bajo la barbilla y alrededor de las mejillas. Por el contrario, áreas como el lomo, la barriga y la base de la cola suelen ser invasivas para ellos. La clave está en leer sus señales: si ronronea, mantiene la cola erguida o busca más caricias, está disfrutando; si se eriza, contrae la espalda o aleja la cabeza, es momento de parar. Comprender este lenguaje no solo evita rasguños, sino que fortalece el vínculo respetando sus límites naturales.

Nueva estafa masiva: mensajes con enlaces falsos buscan vaciar sus cuentas bancarias

Estafadores envían mensajes alarmantes que simulan ser de su banco o aseguradora, invitando a hacer clic en un enlace que roba información financiera. Ante frases como "Tu seguro ha sido activado" o "Detectamos un pago sospechoso", la recomendación es no interactuar y reportar inmediatamente.



Una nueva modalidad de estafa digital mantiene en alerta a millones de usuarios: mensajes falsos que simulan ser de bancos o aseguradoras, con frases alarmantes como "Tu seguro ha sido activado", "Tu cuenta será bloqueada" o "Detectamos un pago sospechoso", acompañadas de un enlace malicioso. Al hacer clic, la víctima ingresa a una página fraudulenta que solicita contraseñas, claves bancarias y otros datos sensibles, información que los delincuentes utilizan para vaciar cuentas, realizar compras ilegítimas o suplantar identidades.

Según expertos en ciberseguridad, el modus operandi se basa en crear urgencia para que el usuario no verifique la autenticidad del mensaje. Los enlaces suelen estar acortados o imitar direcciones web oficiales, aumentando su credibilidad. Una vez obtenidos los datos, los atacantes pueden operar sin ser detectados durante días o semanas. La recomendación es clara: nunca haga clic en enlaces de mensajes no solicitados, verifique directamente con la entidad y reporte inmediatamente cualquier intento sospechoso.

Hijo de Jorge Oñate protagoniza polémica por presuntos altercados y agresión en La Paz, Cesar

José Jorge Oñate, hijo del "Jilguero de América", está en el centro de una polémica por presuntos altercados en el barrio Maire Sol de La Paz. Vecinos reportan daños materiales, una posible agresión y su posterior traslado a la Policía, aunque aún no hay comunicado oficial.



La tranquilidad del municipio de La Paz, en el Cesar, se ha visto alterada por una serie de reportes digitales que involucran al cantante José Jorge Oñate, hijo del legendario "Jilguero de América". Según testimonios de vecinos difundidos en redes sociales, el artista habría protagonizado altercados en el barrio Maire Sol que escalaron hasta una presunta agresión física, con versiones que indican que una mujer resultó herida y requirió traslado a un centro asistencial.

La polémica se alimenta de videos virales donde la comunidad reclama a Oñate por la presunta destrucción de una decoración navideña en espacio público. Ante la indignación ciudadana, fuentes extraoficiales señalan que las autoridades intervinieron para proteger al artista de una posible asonada y que fue trasladado a la estación de Policía, aunque se desconoce si en calidad de detenido o bajo medida de protección. Mientras las redes exigen respuestas, la situación jurídica y pública de Oñate sigue en desarrollo a la espera de un pronunciamiento oficial que esclarezca los hechos. La falta de un parte médico confirmatorio y de un comunicado de la familia o de la Policía mantiene el caso en el terreno de la denuncia ciudadana, generando un intenso debate en la opinión pública del departamento.

Shakira rompe el silencio: "No me arrepiento" de la polémica letra sobre Clara Chía

En una entrevista con Vanity Fair, Shakira habla por primera vez de la polémica letra en la que comparó a Clara Chía con un "Twingo" y un "Casio". La artista asegura no arrepentirse y afirma que, pese al dolor, ha salido fortalecida.



Shakira ha roto su silencio sobre una de las polémicas más comentadas de su carrera: la letra de BZRP Music Sessions #53 en la que se refería a Clara Chía, la nueva pareja de su ex Gerard Piqué, con versos como "Cambiaste un Ferrari por un Twingo, cambiaste un Rolex por un Casio". En una entrevista exclusiva con Vanity Fair, la cantante colombiana fue contundente: "No me arrepiento de haberlo escrito. Es uno de los versos más logrados de mi vida".

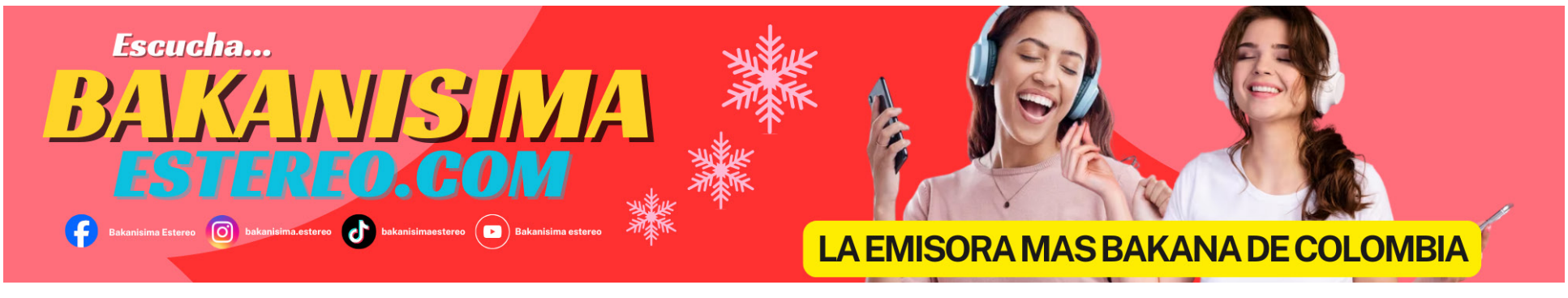
La artista admitió que la separación representó uno de los períodos más difíciles de su vida, marcado por "engaños, traiciones y tristeza", pero aseguró que superar esas "terribles condiciones humanas" la ha hecho más fuerte. Tras retomar su carrera, que había pausado en parte por apoyar la trayectoria deportiva de Piqué, su exitosa gira Las mujeres ya no lloran le devolvió el sentido y propósito a su trayectoria, reconectándola con un público fiel tras tres décadas. Pese a las heridas emocionales, Shakira afirmó que sigue creyendo en el amor, inspirándose en la relación duradera de sus padres. Con esta declaración, cierra un capítulo personal mientras reafirma su poder creativo y su capacidad de transformar el dolor en arte.

Camilo y Evaluna revelan que manejan una sola cuenta bancaria: "Esto es muy polémico"



Camilo y Evaluna Montaner abrieron un debate inesperado al revelar cómo manejan sus finanzas en pareja. En un video compartido con sus seguidores, la pareja confesó que, desde que se casaron, decidieron unificar completamente sus ingresos en una sola cuenta bancaria. "Nos casamos y somos uno. Eso quiere decir que tenemos una cuenta de banco donde va todo", explicó Evaluna, mientras Camilo añadió: "Somos una sola empresa, un solo equipo, un solo combo".

La revelación, que ellos mismos calificaron como "muy polémica", generó reacciones divididas en redes sociales. Mientras algunos seguidores expresaron sorpresa, muchos otros apoyaron la decisión, citando incluso conceptos bíblicos sobre la unión matrimonial. La pareja aclaró que no buscan ofender a nadie, pero defienden su elección como parte de su filosofía de vida en común. Con esta confesión, Camilo y Evaluna no solo compartieron un aspecto íntimo de su relación, sino que pusieron sobre la mesa un tema que suele ser tabú incluso entre parejas públicas.



#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM